

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y Actualidades, se publica cuatro veces al mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con grabados debidos al lápiz y al buril de los primeros artistas. Siempre que la abundancia ó el interés de los asuntos lo reclama, se distribuyen SUPLEMENTOS gratis para los Sres. Suscriptores, los cuales son también obsequiados con lindísimas LÁMINAS en cromotipografía. Precios de suscripción en provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.—A los suscriptores por un año se les regala el Almanaque.—Se suscribe: en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

OBRA NUEVA

REALIDAD

por **B. Pérez Galdós**

Véndese en la librería de José Tous, Plaza de Córtes, número 14.

ANTOLOGÍA

de poetas líricos italianos traducidos en verso castellano

(1200-1889)

Obra recogida, ordenada y en parte traducida por

D. Juan Luis Estelrich

Comprende esta interesante colección más de 120 poetas italianos desde la época en que comienza la literatura italiana (S. Francisco de Asia, Dante, Petrarca) hasta los autores vivientes (León XIII, Carducci, Macry); traducidos por otros tantos autores castellanos desde la época de los primitivos cancioneros hasta los autores contemporáneos.

Un tomo en 4.º mayor de más de 900 páginas

al precio de 10 pesetas

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las Córtes

Madrid 31 á las 1'50 t.

No tiene fundamento alguno el rumor de que pueda aplazarse la apertura de las Córtes por considerarse que las actuales circunstancias políticas no autorizan semejante aplazamiento.

El Sr. Alonso Martínez

Madrid 31 á las 2 t.

Es inexacto que el Sr. Alonso Martínez se proponga abandonar la presidencia del Congreso para ocupar una cartera en el nuevo Ministerio.

La crisis

Madrid 31 á las 2'15 t.

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará el día 2 del próximo Enero, se planteará definitivamente la crisis.

Una censura

Madrid 31 á las 2'50 t.

Un periódico posibilista censura al Sr. Sagasta por haberse reservado el nombramiento de alcaldes en aquellas poblaciones donde tienen mayoría las oposiciones, especialmente la republicana.

Rumores desmentidos

Madrid 31 á las 3 t.

Los rumores circulados en la Bolsa acerca de la enfermedad de S. M. el Rey, son absolutamente inexactos.

Fuera de España

Situación de los cristianos en Armenia: resolución del Sultán.—Crisis: nuevos disturbios. Conflicto anglo-portugués: solución que se espera.—El emperador de Alemania.

Muchas son las voces que la prensa inglesa ha denunciado las tropelías de todo género que los armenios sufren de parte de las tropas y bandos turcos, que parecen estar de acuerdo para atormentar y esquivar aquellos infelices cristianos que hace años en qu...

pesan. No ha sido jamás modelo de administraciones la turca, nunca las contribuciones se han cobrado con arreglo á la equidad y ha habido siempre quienes han soportado doble carga de la que les correspondía y quienes, apesar de poseer grande fortuna no han satisfecho un céntimo al Tesoro. Pero si en las restantes provincias del Imperio las vejaciones resultan insostenibles, hay que imaginar, para hacerse cargo de lo que en Armenia sucede, el sistema seguido por los gobernadores y oficiales de todas las categorías para sacar todo el jugo á los armenios. Las contribuciones se imponen allí á capricho del que manda en el distrito; cobranse por la fuerza y para realizarlas en dinero obligan á vender sus cosechas ó sus propiedades, si tanto es menester, al aldeano armenio, que es tan industrioso como sufrido y que no ha acudido nunca á las armas para defender su derecho. Pacífico por naturaleza no contrarresta nunca á la fuerza con la fuerza y obedece cuanto se le manda y apronta cuanto se le exige á tra que de vivir descansado. Pero la tranquilidad relativa en que le dejan los funcionarios turcos después de haber cobrado el tributo que se les arroja, queda destruida por las bandas de ladrones y por las tropas irregulares que muchas veces entran á saco el país como pudiera hacerse en tierra conquistada. Y no se ciñen sus fechorías á los objetos ni su codicia al dinero, antes halla á guisa de remate en atentados contra las mujeres y en asesinatos que, sin respetar ni edades ni condiciones, escudados los criminales por la impunidad que los jueces les ofrecen á cambio de un poco de oro. Son los jueces en aquellas regiones más que funcionarios encargados de administrar justicia, instrumentos eficaces para desnaturalizar y pervertir. Si acuden á ellos los armenios, están seguros de pagar muy caros sus servicios y de no ser atendidos como fuera de desear y como de continuo piden. Tal situación, que dura desde hace muchos años, es ocasionada é impensada catástrofe para los turcos ya que la continuación de un mismo abuso llena la medida del sufrimiento y éste estalla alguna vez con explosión formidable con la fuerza acumulada durante muchos años de padecimientos. Y como que, hasta aquí, en vez de paliativos al mal, parece que se echa combustible á la hoguera; como que tal estado de cosas puede obligar á una nación europea que intervenga; como que la mala administración de justicia es la mayor plaga que pesa sobre una nación, de ahí que el Sultán ha dado cido por fin á las repetidas quejas y que se apresure á dictar medida para que mejore la situación de los cristianos armenios y no sea esa cuestión motivo de nuevas dificultades para Turquía.

Sabiendo que los jueces y funcionarios públicos turcos son poco escrupulosos en cumplir con su deber, que se hallan encallecidos sus corazones á fuerza de caer en el vicio y que la continuidad misma de sus crímenes sirve para aumentar la seguridad é impunidad del que los comete, no ha hallado el expediente hábil el Sultán que enviar á Armenia nuevos jueces, funcionarios civiles recién salidos de la Universidad de Constantinopla que, durante algunos años, por lo menos, tratan de manera más humana aquella raza desgraciada.

Menos sufridos y más arrojadados que sus compañeros de infortunio, los candidatos se apresan á rebelarse de nuevo si posteriores disposiciones no vienen á corregir los efectos del firman enviado á Chakir-bajá, cuyos principales extremos conocen los lectores de *La Vanguardia*. Han estallado ya mines parciales en muchos sitios de la Cancha corrido de nuevo la sangre y musulmanes cristianos se hallan en igual situación de año que hace dos meses; es decir, dispuestos á tirarse sin tregua unos contra otros.

Grecia guarda hasta ahora actitud prudente, pero sorda efervescencia reinan entre las muchedumbres que en ya llegado el momento de alzarse á su libertad por la que se hallan armado en armas. Inglaterra se muestra favorable á las pretensiones de los cretenses, pensando que cuantos beneficios prometía el firman serán ilusorios y sólo quedará de él en rigor la parte que va enderezada á castigar y reprimir á cualquiera que de revoltoso fuese acusado.

Satisfactorias son cuantas noticias se reciben de Portugal y de Inglaterra. Parece que ésta acepta por buena la explicación que de la conducta del mayor Serpa Pinto da el ministro portugués y que la temerosa cuestión de las banderas queda descartada del asunto. Periódico tan formal como *Le Temps*, dice que no es posible desconocer la autoridad que los portugueses han ejercido desde hace años á una y otra parte del Zambeze, como lo patentizan las tres guarniciones escalonadas en el curso del río, y por lo mismo opina que so pena de proceder de un modo reprobado por las modernas costumbres, no puede Inglaterra esperar sino una transacción honrosa allí donde se pensó, por unos momentos, que se podría hacer y desahacer á su antojo.

Andan preocupados los berlineses con la enfermedad de Guillermo II que se ha exacerbado de un modo impensado después de las últimas cacerías del emperador en Silesia. Los médicos afirman que con seguir el tratamiento que prescribirían, en quince días quedarían aplacados los dolores agudísimos que aqueja en los costados, pero como el tratamiento le obligaría á no salir de palacio durante los días citados, se duda que el emperador quiera someterse á él.

Temen, al decir de los periódicos franceses, los alemanes por las facultades intelectuales del emperador si persisten los dolores que le aquejan, pues son talmente fuertes que su sistema nervioso entero se halla desequilibrado.

D. Vicente de La Fuente

Ha muerto el antiguo catedrático de derecho canónico Sr. La Fuente. Era de Calatayud, donde nació en los primeros años del siglo. Estudió en la Universidad de Alcalá y era quizás el único español que quedaba pudiendo ostentar el título de doctor por Alcalá.

Fué primero catedrático de Salamanca y de allí pasó á la Central. Ejerció el cargo de rector con general aplauso del claustro y de los estudiantes.

No tenía ninguna gran cruz, ni había sido diputado ni senador. Era individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Academia de la Historia. Sus obras principales son: «Historia eclesiástica de España, Continuación de la España Sagrada del Padre Flores; Historia de la Iglesia de Aragón, Historia de las Universidades de España» y un tratado sobre la antigua comunidad de Calatayud.

Cuando el viernes último sufrió el ataque de perlesía de que ha muerto, se preparaba á escribir un artículo sobre los Trapenses en Aragón.

Su carácter era original é independiente. Se cuenta que en una ocasión no quiso votar como profesor auxiliar al candidato que era un marqués. Le preguntaron la causa y contestó: «Ese título de marqués es una presunción *juris tantum* de que no sabe derecho.»

Otro de sus actos como rector, que fué muy celebrado. Había un portero en la Universidad, ocupado en los menesteres más bajos del servicio, que nunca se enteraba de nada. Ocurrió un día un alboroto, y el rector Sr. La Fuente le llamó, preguntándole quiénes habían sido los causantes del alboroto.

El portero sin vacilar le contestó: «Señor, los hijos del duque Fernán Núñez han sido los promovedores del escándalo.» No era verdad, pero al rector le llamó mucho la franqueza y el atrevimiento del portero.

A los pocos días ocurrió una vacante de bedel, y el Sr. La Fuente nombró al portero. Los compañeros de claustro, que no se explicaban aquel ascenso habiendo otros porteros de más méritos, le preguntaron el motivo.—Callen us-

tedes, decía D. Vicente, ¡merece la plaza de bedel el hombre que no teme á los hijos de Fernán Núñez!

La Fuente es de los que tenían *cozas*. Ha muerto pobre.

Movimiento político

Continúa la calma política. La única noticia que estos días se cotizó fué la de la enfermedad del general Salamanca, noticia que, afortunadamente, se desmintió con un telegrama de Cuba, en el que el mismo general dice bajo su firma que ha estado presidiendo una corrida de toros á beneficio de los emigrantes, la cual ha producido tres mil pesos libres.

Repetimos, que afortunadamente, la noticia de la enfermedad se ha desmentido; pero hay en ella algo que no se explica sino por el afán particular de hacer enfermar al general Salamanca.

La noticia la dió á un periodista un general que pasa por hombre serio, anticipando que aquella misma noche la publicarían algunos periódicos, como en efecto la publicaron.

Pero no es esto sólo. A pesar del telegrama antes citado, algunos diputados antillanos aseguraron haber recibido telegramas particulares que confirmaban la noticia de la enfermedad.

El Sr. Sagasta ha visitado á los ministros enfermos. Primeramente estuvo en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, donde encontró al ministro de la Guerra. La conversación no fué política, y el presidente, después de despedirse del ministro de Estado, que se halla mejor, se dirigió á casa del Sr. Hacienda, donde llegó al mismo tiempo que el Sr. Becerra.

El Sr. Gonzalez no se encuentra peor, como han dicho algunos periódicos; lo que se encuentra es muy fatigado por las vigiliyas y disgustos pasados durante el período de gravedad de su hija la señora de Rózpide. Esta se halla bastante mejor; y si la mejoría continúa, el señor ministro de Hacienda saldrá para Málaga uno de estos días.

Nada nuevo respecto á noticias de crisis. Han visitado al Sr. Capdepon los Sres. Puigcerver y Eguilior; y aunque los interesados negasen que su visita hubiera tenido interés político, no dejó de darse importancia, por ser los nombres de estos dos señores de los que más suenan para la próxima combinación ministerial, pues una de las pocas noticias que circularon á última hora fué la de que si el Sr. Sagasta no logra llevar á cabo la conciliación con todos los elementos liberales, ocuparía el ministerio de la Gobernación el Sr. Puigcerver y el de Hacienda el Sr. Eguilior.

El próximo Consejo se aplazará probablemente hasta los primeros días del año entrante, y en él seguramente se planteará la crisis. Créese que no será antes del día 1.º porque el gobierno ha de asistir á la recepción de Palacio, y no es de presumir que se presente en crisis; pero no sería difícil que ésta surgiera en la tarde ó la noche del mismo día.

El aplazamiento de la crisis es un hecho. El Gobierno, tal como se halla constituido, irá á Palacio el miércoles día 1.º á felicitar, según costumbre, á la Real familia; después, por la tarde, se celebrará Consejo bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, en el cual dará cuenta de sus trabajos de conciliación y recogerá las dimisiones de los Sres. M. al propio tiempo que debe ofrecerse un ensayo de la peligrosa tática que una vez puesta en juego en tiempo de D. Alfonso XII.

Crean los ministeriales que el Consejo acmará sus poderes al Presidente



La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y Actualidades, se publica cuatro veces al mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con grabados debidos al lápiz y al buril de los primeros artistas. Siempre que la abundancia ó el interés de los asuntos lo reclama, se distribuyen SUPLEMENTOS gratis para los Sres. Suscriptores, los cuales son también obsequiados con lindísimas LÁMINAS en cromotipografía. Precios de suscripción en provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.—A los suscriptores por un año se les regala el Almanaque.—Se suscribe: en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

OBRA NUEVA

REALIDAD

POR

B. Pérez Galdós

Véndese en la librería de José Tous, Plaza de Cort, número 14.

ANTOLOGÍA

de poetas líricos italianos traducidos en verso castellano

(1200-1889)

Obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por

D. Juan Luis Estelrich

Comprende esta interesante colección más de 120 poetas italianos desde la época en que comienza la literatura italiana (S. Francisco de Asis, Dante, Petrarca) hasta los autores vivientes (León XIII, Carducci, Macry); traducidos por otros tantos autores castellanos desde la época de los primitivos cancioneros hasta los autores contemporáneos.

Un tomo en 4.º mayor de más de 900 páginas

al precio de 10 pesetas

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las Córtes

Madrid 31 á la 1'50 t.

No tiene fundamento alguno el rumor de que pueda aplazarse la apertura de las Córtes por considerarse que las actuales circunstancias políticas no autorizan semejante aplazamiento.

El Sr. Alonso Martínez

Madrid 31 á las 2 t.

Es inexacto que el Sr. Alonso Martínez se proponga abandonar la presidencia del Congreso para ocupar una cartera en el nuevo Ministerio.

La crisis

Madrid 31 á las 2'15 t.

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará el día 2 del próximo Enero, se planteará definitivamente la crisis.

Una censura

Madrid 31 á las 2'50 t.

Un periódico posibilista censura al Sr. Sagasta por haberse reservado el nombramiento de alcaldes en aquellas poblaciones donde tienen mayoría las oposiciones, especialmente la republicana.

Rumores desmentidos

Madrid 31 á las 3 t.

Los rumores circulados en la Bolsa acerca de la enfermedad de S. M. el Rey, son absolutamente inexactos.

Fuera de España

Situación de los cristianos en Armenia: resolución del Sultán.—Creta: nuevos disturbios. Conflicto anglo-portugués: solución que se espera.—El emperador de Alemania.

Muchas son las veces que la prensa inglesa ha denunciado las tropelías de todo género que los armenios sufren de parte de las tropas y bandos turcos, que parecen estar de acuerdo para atormentar y saquear aquellos infelices cristianos que hace años se encuentran

pesan. No ha sido jamás modelo de administraciones la turca, nunca las contribuciones se han cobrado con arreglo á la equidad y ha habido siempre quienes han soportado doble carga de la que les correspondía y quienes, apesar de poseer grande fortuna no han satisfecho un céntimo al Tesoro. Pero si en las restantes provincias del Imperio las vejaciones resultan insostenibles, hay que imaginar, para hacerse cargo de lo que en Armenia sucede, el sistema seguido por los gobernadores y oficiales de todas las categorías para sacar todo el jugo á los armenios. Las contribuciones se imponen allí á capricho del que manda en el distrito; cobranse por la fuerza y para realizarlas en dinero obligan á vender sus cosechas ó sus propiedades, si tanto es menester, al aldeano armenio, que es tan industrioso como sufrido y que no ha acudido nunca á las armas para defender su derecho. Pacífico por naturaleza no contrarresta nunca á la fuerza con la fuerza y obedece cuanto se le manda y apronta cuanto se le exige á ir que de vivir descansado. Pero la tranquilidad relativa en que le dejan los funcionarios turcos después de haber cobrado el tributo que seña armenio, queda destruida por las bandas de ladrones y por las tropas irregulares que muchas veces entran á saco el país como pudiera hacerse en tierra conquistada. Y no se ciñen sus fechorías á los objetos ni su codicia al dinero, antes halla digno remate en atentados contra las mujeres y en asesinatos que sirven para intimidar á los escudados los criminales por la impunidad que los jueces les ofrecen á cambio de un poco de oro. Son los jueces en aquellas regiones más que funcionarios encargados de administrar justicia, instrumentos eficaces para denaturalizarla y pervertirla. Si acuden á ellos los armenios, están seguros de pagar muy caros sus servicios y de no ser atendidos como fuera de desear y como de continuo piden. Tal situación, que dura desde hace muchos años, es ocasionada é impensada catástrofe para los turcos ya que la continuidad de un mismo abuso llena la medida del sufrimiento y éste estalla alguna vez con explosión formidable con la fuerza acumulada durante muchos años de padecimientos. Y como que, hasta aquí, en vez de paliativos al mal, parece que se echa combustible á la hoguera; como que tal estado de cosas puede obligar á una nación europea que intervenga; como que la mala administración de justicia es la mayor plaga que puede sobre una nación, de sí que el su tan haya dado oído por fin á las repetidas quejas y que se apresure á dictar medidas para que mejore la situación de los cristianos armenios y no sea esa cuestión motivo de nuevas dificultades para Turquía.

Sabiendo que los jueces y funcionarios públicos turcos son poco escrupulosos en cumplir con su deber, que se hallan encallecidos sus corazones á fuerza de caer en el vicio y que la continuidad misma de sus crímenes sirve para aumentar la seguridad e impunidad del que los comete, no ha hallado el expediente hábil el Sultán que enviar á Armenia nuevos jueces, funcionarios civiles recién salidos de la Universidad de Constantinopla que, durante algunos años, por lo menos, tratan de manera más humana aquella raza desgraciada.

Menos sufridos y más rojados que sus compañeros de infortunio, los candidatos se aprestan á rebelarse de nuevo si posteriores disposiciones no vienen á corregir los defectos del firman enviado á Chakir-bajá, cuyos principales extractos conocen los lectores de *La Vanguardia*.

Han estallado ya mines parciales en muchos sitios de la Canea, corrido de nuevo la sangre y musulmanes cristianos se hallan en igual situación de ámp que hace dos meses; es decir, dispuestos á tirarse sin tregua unos contra otros.

Grecia guarda hasta ahora actitud prudente, pero sorda efervescencia relaja entre las muchedumbres que ya se acercan al momento de libertarse á su libertad por la que se hallan alzado en armas. Inglaterra se muestra favorable á las

pretensiones de los cretenses, pensando que cuantos beneficios prometía el firman serán ilusorios y sólo quedará de él en rigor la parte que va enderezada á castigar y reprimir á cualquiera que de revoltoso fuese acusado.

Satisfactorias son cuantas noticias se reciben de Portugal y de Inglaterra. Parece que ésta acepta por buena la explicación que de la conducta del mayor Serpa Pinto da el ministro portugués y que la temerosa cuestión de las banderas queda descartada del asunto.

Periódico tan formal como *Le Temps*, dice que no es posible desconocer la autoridad que los portugueses han ejercido desde hace años á una y otra parte del Zambese, como lo patentizan las tres guarniciones escalonadas en el curso del río, y por lo mismo opina que so pena de proceder de un modo reprobado por las modernas costumbres, no puede Inglaterra esperar sino una transacción honrosa allí donde se pensó, por unos momentos, que se podría hacer y deshacer á su antojo.

Andan preocupados los berlineses con la enfermedad de Guillermo II que se ha exacerbado de un modo impensado después de las últimas cacerías del emperador en Silesia. Los médicos afirman que con seguir el tratamiento que prescribirían, en quince días quedarían aplacados los dolores agudísimos que siente en los oídos; pero como el tratamiento le obligaría á no salir de palacio durante los días citados, se duda que el emperador quiera someterse á él.

Temen, al decir de los periódicos franceses, los alemanes por las facultades intelectuales del emperador si persisten los dolores que le aquejan, pues son talmente fuertes que su sistema nervioso entero se halla desequilibrado.

D. Vicente de La Fuente

Ha muerto el antiguo catedrático de derecho canónico Sr. La Fuente. Era de Calatayud, donde nació en los primeros años del siglo. Estudió en la Universidad de Alcalá y era quizás el único español que quedaba pudiendo ostentar el título de doctor por Alcalá.

Fué primero catedrático de Salamanca y de allí pasó á la Central. Ejerció el cargo de rector con general aplauso del claustro y de los estudiantes.

No tenía ninguna gran cruz, ni había sido diputado ni senador. Era individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Academia de la Historia. Sus obras principales son: «Historia eclesiástica de España, Continuación de la España Sagrada del Padre Flores; Historia de la Iglesia de Aragón, Historia de las Universidades de España» y un tratado sobre la antigua comunidad de Calatayud.

Cuando el viernes último sufrió el ataque de perlesía de que ha muerto, se preparaba á escribir un artículo sobre los Trapenses en Aragón.

Su carácter era original é independiente. Se cuenta que en una ocasión no quiso votar como profesor auxiliar al candidato que era un marqués. Le preguntaron la causa y contestó: «Ese título de marqués es una presunción *juris tantum* de que no sabe derecho.»

Otro de sus actos como rector, que fué muy celebrado. Había un portero en la Universidad, ocupado en los menesteres más bajos del servicio, que nunca se enteraba de nada. Ocurrió un día un alboroto, y el rector Sr. La Fuente le llamó, preguntándole quiénes habían sido los causantes del alboroto.

El portero sin vacilar le contestó: «Señor, los hijos del duque Fernán Núñez han sido los promovedores del escándalo.» No era verdad. Pero al rector le llamó mucho la franqueza y el atrevimiento del portero.

A los pocos días ocurrió una vacante de bedel, y el Sr. La Fuente nombró al portero. Los compañeros de claustro, que no se explicaban aquel ascenso habiendo otros porteros de más méritos, le preguntaron el motivo.—Callen us-

tedes, decía D. Vicente, ¡merece la plaza de bedel el hombre que no teme á los hijos de Fernán Núñez!

La Fuente es de los que tenían cozas. Ha muerto pobre.

Movimiento político

Continúa la calma política. La única noticia que estos días se cotizó fué la de la enfermedad del general Salamanca, noticia que, afortunadamente, se desmintió con un telegrama de Cuba, en el que el mismo general dice bajo su firma que ha estado presidiendo una corrida de toros á beneficio de los emigrantes, la cual ha producido tres mil pesos libres.

Repetimos, que afortunadamente, la noticia de la enfermedad se ha desmentido; pero hay en ella algo que no se explica sino por el afán particular de hacer enfermar al general Salamanca.

La noticia la dió á un periodista un general que pasa por hombre serio, anticipando que aquella misma noche la publicarían algunos periódicos, como en efecto la publicaron.

Pero no es esto sólo. A pesar del telegrama antes citado, algunos diputados antillanos aseguraron haber recibido telegramas particulares que confirmaban la noticia de la enfermedad.

El Sr. Ministro de Ultramar ha telegraphado á Cuba pidiendo noticias concretas acerca de dicha enfermedad.

El Sr. Sagasta ha visitado á los ministros enfermos. Primeramente estuvo en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, donde encontró al ministro de la Guerra. La conversación no fué política, y el presidente, después de despedirse del ministro de Estado, que se halla mejor, se dirigió á casa del de Hacienda, donde llegó al mismo tiempo que el Sr. Becerra.

El Sr. Gonzalez no se encuentra peor, como han dicho algunos periódicos; lo que se encuentra es muy fatigado por las vigiliias y disgustos pasados durante el período de gravedad de su hija la señora de Rózpide. Esta se halla bastante mejor; y si la mejoría continúa, el señor ministro de Hacienda saldrá para Málaga uno de estos días.

Nada nuevo respecto á noticias de crisis.

Han visitado al Sr. Capdepón los Sres. Puigcerver y Eguillor; y aunque los interesados negasen que su visita hubiera tenido interés político, no dejó de dársele importancia, por ser los nombres de estos dos señores de los que mas suenan para la próxima combinación ministerial, pues una de las pocas noticias que circularon á última hora fué la de que si el Sr. Sagasta no logra llevar á cabo la conciliación con todos los elementos liberales, ocuparía el ministerio de la Gobernación el Sr. Puigcerver y el de Hacienda el Sr. Eguillor.

El próximo Consejo se aplazará probablemente hasta los primeros días del año entrante, y en él seguramente se planteará la crisis. Créese que no será antes del día 1.º porque el gobierno ha de asistir á la recepción de Palacio, y no es de presumir que se presente en crisis; pero no sería difícil que ésta surgiera en la tarde ó la noche del mismo día.

El aplazamiento de la crisis es un hecho. El Gobierno, tal como se halla constituido, irá á Palacio el miércoles día 1.º á felicitar, según costumbre, á la Real familia; después, por la tarde, se celebrará Consejo bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, en el cual dará cuenta de sus trabajos de conciliación y recogerá las dimisiones de los señores de S. M. al propio tiempo que debe ofrecerse á ensayar la peligrosa táctica que una vez puso en juego en tiempo de D. Alfonso XII. La Reina confirmará los ministeriales que el Consejo acordará sus poderes al Presidente

nes de mercancías, que les daban el aspecto de trenes mixtos.

—Ha fallecido la señorita Amparo Tormo, hermana de las distinguidas artistas del teatro Real doña Vicenta y doña Teresa.

—Hace pocas noches, el juez municipal de Sotoserrano (Salamanca) entró en su casa á oscuras y muy despacio para no incomodar á la familia, que se hallaba durmiendo.

Un criado suyo, al sentir ruido de gente con tales precauciones, sospechando que se trataba de ladrones ó de gente que asaltaba la casa con siniestros fines, se levantó de la cama y, á oscuras también, guiándose por el ruido que producía el juez al dirigirse á sus habitaciones, tropezó con él, y sin decir una palabra se aproximó y le disparó á quemarropa dos tiros de pistola que le ocasionaron la muerte.

Júzguese cuál sería la sorpresa del criado al reconocer en el herido á su amo; y el dolor de la familia al tener conocimiento de la desgracia.

De la Provincia

Nos escriben de Manacor dándonos cuenta de la solemnidad religiosa que se verificó en aquella población, con motivo de decir su primera Misa el joven presbítero D. Gerónimo Salas. A este acto se asoció la población en masa. Se cantó la partitura de Beethoven, dirigiendo acertadamente la orquesta D. Antonio Pons y predicó un notable sermón D. Andrés Pons, presbítero, revistiendo aquel acto toda la magnificencia de una verdadera fiesta.

De la Capital

EL AÑO NUEVO

La Redacción de LA ALMUDAINA felicita con toda efusión á sus lectores por haber entrado en el año nuevo, deseándoles la mayor suma de felicidades, durante él.

Hemos observado que en la estadística que ha publicado el Ministro de Gracia y Justicia respecto á los resultados que ha dado el juicio por Jurados desde su planteamiento hasta el día 10 de Noviembre de 1889, cuyo extracto publicamos en nuestra edición de ayer, se ha decidido una omisión de importancia relativa á los juicios de aquella clase celebrados en la Audiencia de este distrito.

Antes del mencionado 10 de Noviembre, se habían celebrado en nuestra Audiencia 8 juicios por Jurados, 3 durante el mes de Setiembre y 5 durante el de Octubre.

Equivocadamente dijimos en uno de nuestros sueltos de ayer que los bailes de máscaras de *La Asistencia Palmesana* empezarán el domingo, siendo así que deben empezar el sábado próximo. Valga esto como rectificación.

En el periódico *Le Petit Marseillais*, hallamos con tanta sorpresa como satisfacción la siguiente noticia que trasladamos textualmente: *Cunes—Sociedad de Compositores.*—Los numerosos amigos del modesto y muy hábil director de orquesta del Casino, D. Manuel Conforto, sabrán con gusto que el día 19 del corriente mes (Diciembre) ha sido nombrado miembro de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música de París.

El Sr. Conforto es natural de Mahón (Islas Baleares) ha sido discípulo de los Conservatorios de Marsella y Lyon, cuenta 29 años de edad, es muy simpático y muy laborioso y promete en su carrera.

Hablando de este maestro la *Ilustración Musical Hispano-Americana* dice que le consta que el Sr. Conforto escribe actualmente la música de una ópera, de cuyo libreto es autor el distinguido literato D. C. Bayo y que en el próximo verano ha de estrenarse en uno de los teatros de Barcelona.

Ha fallecido la Sra. D.ª María Nadal y Bonet prima de nuestros estimados amigos D. Miguel y D. Enrique Bonet Ferrer, á quienes por tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame, haciendo votos para que el Altísimo acoga en su seno el alma de la finada.

Se han montado estos días los siguientes aparatos telefónicos, los cuales se han puesto ya en la circulación general y son los siguientes:

- 127, Planells y Fó D. José (fábrica y oficina) Olmos.—128, Planells y Fó D. José (Sucursal.) Brossa 10.—129, Regimiento Guadalupe primer Gefe tercer Batallón—Palau 4.
- 130, Púa D. Juan (agencia).—Rubi-7-1.º.—131, Socías D. José, abogado.—S. Cayetano.—132, Socías D. Juan Bautista abogado.—Deanato.

Hoy mismo quedará instalada en la calle de Rubí, número 7, piso principal (Teléfono 130) una Agencia destinada á prestar utilísimos servicios al público palmesano, mediante dedicarse á uno de los asuntos que desde tiempo inmemorial es objeto de una explotación infame, cual es el cuidado de la documentación, sepelio y demás que ocasionan las defunciones.

El trastorno natural que ocasiona en el seno de una familia el fallecimiento de alguno de sus individuos, es causa de que se entregue en manos del primero que se encuentra la facultad

de practicar las diligencias que son del caso para el cumplimiento de cuantas disposiciones son vigentes en cuanto á lo civil y de cuanto debe practicarse según la voluntad de la familia.

Esta Agencia se encargará de todo; tiene establecidos precios módicos de comisión, siempre proporcionales á la clase del entierro, y gratis para las familias que puedan adoptar el de cuarta clase.

Auguramos buen resultado á esta esta empresa.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el Comandante D. Rafael Lacy, tan conocido y relacionado en esta Capital. Según noticias, ha sido viaticado.

Consignamos con gusto que el estado en que seguía anoche el M. L. Sr. D. Teodoro Alcover, sean de esta Santa Iglesia era de notable mejoría.

Según pudieron ver los lectores en el artículo de ayer, nuestro estimado compañero D. Enrique Alzamora, manifiesta el propósito de retirarse temporalmente de sus tareas literarias.

Mucho sentimos que nuestro constante amigo, deje de ser en sus trabajos periodísticos, tan asiduo como acostumbraba, por más que ocupaciones de otra índole se lo impidan; y esperamos con vivos deseos, que volverá pronto á cultivar sus más decididas aficiones y aptitudes.

La ceremonia que se practica anualmente en la plaza de Cort en conmemoración de la conquista de esta Ciudad fué ayer un poco deslucida á causa de una molesta é importuna lluvia que empezó á caer á las diez y continuó durante todo el día.

Por consecuencia de ella, la tropa que asistió de piquete y consistía en una compañía del regimiento de Filipinas, con escuadra de gastadores, banda de cornets y música, tuvo que refugiarse en el zaguán de la Casa Consistorial, no saliendo á fuera sino para el acto de recibir el pendón del Rey D. Jaime y hacer las descargas de costumbre y finalmente para saludar la reserva del mismo.

El Ayuntamiento presidido por el teniente de Alcalde Sr. Gamundí y compuesto solamente de cinco ó seis concejales, no pudo tampoco ir en corporación á la Catedral, lo que hizo desmerecer, á los ojos del numeroso concurso que á pesar de la lluvia asistió, la solemnidad de la ceremonia, si bien regresó de la mencionada iglesia en formación precedido de la banda de tambores.

El estado de la invasión variolosa en la tercera decena del mes de Diciembre último, según el parte dado por los médicos del Ayuntamiento ha sido el siguiente:

Existencia en la segunda década, 58: invasiones durante la tercera 29: total 87.

Curados durante esta última década, 38: fallecidos, 4: total 42.

Existencia de atacados en el día de hoy, 45.

A la hora de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento para la toma de posesión de los nuevos Concejales, estarán formadas en el zaguán de la Casa Consistorial, la guardia municipal nocturna y diurna, la brigada de bomberos, la de peones camineros y la banda de tambores.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para Barcelona el vapor-correo *Lulio*.

Por el mismo motivo, el vapor *Menorca* tuvo que recalar á Porto-Colom en la madrugada de ayer, interrumpiendo su viaje á Mahón.

Bibliografía

El número 47 de la *Ilustración Musical Hispano-Americana*, que bajo la dirección del acreditado Maestro D. Felipe Pedrell se publica en Barcelona contiene el siguiente sumario:

- TEXTO.—*La Misa de Requiem* á cuatro partes principales, coro y orquesta, de D. José de Letamendi por Felipe Pedrell. (Conclusión).—*Saldoni*, por J. M. Esperanza y Sola.—*Apéndice* al Diccionario Bio-bibliográfico de efemérides de Músicos españoles de D. Baltasar Saldoni.—*D. Leopoldo Martín Elexpuru*, músico mayor del Real cuerpo de Guardias Alabarderos, por Donato Ruega y Roldán.—Nuestros grabados.—Nuestra música.—Boletín musical de la quincena. Teatros y conciertos. Bibliografía. Varia. (Extranjero y España). Correspondencia de Madrid.—Concursos musicales.
- GRABADOS.—D. Baltasar Saldoni.—S. A. Real la Princesa de Gales.—Odalisca.

Se admiten suscripciones y encargos en la Librería y Papelería de D. José Tous, Plaza de Cort, 16.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 28 del actual:
Providencia de apremio contra contribuyentes morosos.
Exposición del reparto de consumos de Alaró.

Venta de dos fincas, situadas una en el término de Alcudia y otra en el de Pollensa.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Venta de una casa de Esporlas.
Llamamiento á Antonio Rosselló y Compañía.
Venta de efectos inútiles por la Administración Militar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 del actual:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el diputado provincial D. Laureano Irazabal contra un acuerdo de la comisión provincial de Alava, que declaró reemplazarle por otro en los cargos de diputado y vicepresidente de la corporación.

—Otro confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Centi, decretada por el gobernanador civil de la provincia de Murcia.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión que D. Carlos Ibáñez ha presentado del cargo de director del Instituto Geográfico.

—Otro creando una comisión encargada de estudiar la organización del Instituto Geográfico.

—Otro nombrando el personal que ha de componer la junta creada por el real decreto anterior.

Pasatiempos

Un sujeto muy aficionado al alcohol se encontraba hacía algún tiempo triste y preocupado.

—¿Qué tienes?—le preguntó un amigo.
—No lo sé, chico; pero estoy desesperado: pienso hasta ingresar en un convento.

—Escoge entonces la Chartreuse.

**

Un paleta entra en una perfumería á comprar un frasquito de agua de colonia que le han encargado al salir de su pueblo.

—¿Cuánto es?—pregunta.

—Una peseta.

—¿Nada menos! ¡Miste que es pa una chica menor de 14 años...

**

Al final de una reunión:

—Con que, vamos á ver, hija mía: ¿se declaró el teniente, por fin? No ha dejado de bailar contigo en toda la noche.

—Pues mira, mamá; como declararse todavía no; pero... me ha preguntado si el día en que me case piensas tú vivir con tu yerno.

**

Consulta médica:

—¿Le duele á usted la calabaza?

—No, señor.

—¿Come usted bien?

—Perfectamente.

—¿Se fatiga usted?

—Nunca.
—Pues bien, ya procuraremos que desaparezca todo eso.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás empieza, que la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento celebra para conmemorar con solemnidad el décimo séptimo aniversario de su instalación en esta Capital: exposición á las seis y acto continuo se rezará la letanía del Santísimo Sacramento; á las nueve y media tercia y misa mayor, y concluida habrá meditación durante el tiempo de una misa; por la tarde á las seis se rezará la estación al Santísimo, sermón por el P. José Auba, la letanía de todos los Santos y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta de la Circuncisión del Señor; á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Mateo Garau, vicario de Son Sardina.

En la Capilla del Real Palacio se harán votos públicos por el pronto restablecimiento de S. M. la Reina Regente y cesación de la enfermedad reinante en la Corte y Villa de Madrid.

También se cantará la salve á la Virgen de los Dolores para el alivio de la dolencia que aqueja al M. I. Sr. Dean.

En San Miguel, fiesta de la Conquista de Mallorca: á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Mateo Rubí.

En Montesión á las diez misa mayor con orquesta, cantándose la partitura del maestro Gounod, sermón por el P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús; por la tarde á las cinco y media, Trisagio, meditación y solemne reserva. Habrá exposición mañana y tarde.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Jueves 2.—El Jubileo de Cuarenta Horas continúa en San Nicolás, exposición á las seis, y enseñanza se rezará la letanía del Santísimo Sacramento; á las diez misa mayor, y á las once un rato de meditación durante una misa; por la tarde los actos de coro, y al anochecer la estación al Santísimo Sacramento, y después sermón por el P. José Auba, la letanía de todos los Santos y la reserva.

En la Capilla de Palacio á las nueve misa, Salve á la Virgen del Carmen y responso á la intención del Sr. D. Fermín Bajorri, presbítero Catedrático del Seminario de Madrid por sufragio del alma de su Señor padre.

Visita á la Corte de María
En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 27.—Varones, dos; hembras, una.
Día 28.—Varones, uno; hembras, ninguna.
Día 29.—Varones, uno; hembras, dos.

Matrimonios

Día 26.—D. Francisco Ferrer Marí, con D.ª Francisca Coll Tomás.—D. Francisco Muntaner Rodríguez, con D.ª Pedrona Coll Tomás.
Día 27.—D. Nicolás Martínez Amorós, con D.ª Catalina Vicens Soler.—D. Nadal Moll Ferragut, con doña Antonia Carrió Martorell.—D. Jaime Escanellas Llabrés, con D.ª Maria Angela Fábregas Verger.

Defunciones

Día 31

Pedro Antonio Rebassa Mulet, casado, de 60 años, calle de la Herrería, de bronquitis.
Barcelomé Amengual Bestard, soltero, de 14 años, Arrabal, de meningitis.
Rosa Salvá y Bó, casada, de 64 años, Arrabal, de degeneración.
María Nadal Bonet, soltera, de 58 años, calle del Beato Alonso, de diabetes.
Francisca Campomar y Campomar, soltera, de 66 años, calle de Danús, de cáncer.
María de los Dolores Garcés de 6 años, calle de San Feló, de asistolia.
María Urgellés Trobat, de 4 años, calle de Cererols, de meningitis.

Hospital Civil

Día 31

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, seis; cuatro varones y dos hembras.—Altas, dos: un varón y una hembra.
Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todo el círculo y lloviendo en muchos puntos. Horizontes cerrados en todos rumbos. Nieblas en los montes: tiempo de mal cariz.
Idem del viento.—Gregal fresco, que es duro fuera de cabos.
Idem de la mar.—Llana en los abrigos, rizada en los medios, alta fuera.
Buques á la vista.—Un pailebot navegando en demanda del puerto.
Vigía de Portopi.—Señalando un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

Día 31

FONDEADOS

Vapor español, *Mallorca*, de 491 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 25 trip. 15 pas. y valija. De Barcelona en 13 horas.

DESPACHADOS

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Auet, con 25 trip., y valija. Para Barcelona.

Vapor español *Cataluña*, de 669 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 21 trip y vino. Para Porto-Colom.

Vapor de guerra español *Alsedá*, 1 cañón, del Estado, cap. D. Francisco Gimenez con 48 trip. y su equipo. Para Barcelona.

Matabero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 31.

Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Cabritos, 5.—Cabras, 6.—Carneros, 12.—Ovejas, 8.—Corderos, 172.—Lechonas, 8.—Cerdos, 4.—Cerdas, 8.

Teatro Principal

Compañía del Sr. Valero

Función por la tarde á las tres y media:

TRAIDOR, INCONFESO Y MÁRTIR

Por la noche á las 7 y media:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

y la pieza en un acto

EL PRIMER INDICIO

Teatro-Circo Balear

Función para hoy.—7.ª de abono

La ópera en tres actos

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

A las siete y media.

ÚLTIMA HORA

Noticias varias

Madrid 31 á las 3'15 t.

Coméntase la inacción del Sr. Sagasta estando próxima la reapertura de las Cámaras y la solución de la crisis.

El Sr. Gayarro se ha agravado en la enfermedad que padece.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30—5 mañana.

| | | |
|-------------------------------------|-------|---------|
| Barómetro. | 766.5 | mm. |
| Termómetro seco. | 7.5 | grados. |
| Id. húmedo. | 6.6 | id. |
| Mínima. | 3.7 | id. |
| Reflector. | 2.1 | id. |
| Dirección del viento. | N. | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 1.4 | mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 0.0 | mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 3.15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 2 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.º y 5.10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | DINERO. |
|--|-----------------|
| <i>Palma 31 de Diciembre</i> | |
| Crédito Balear. | 118.00 |
| Cambio Mallorca. | 88.00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 63.50 |
| Alumbrado por Gas. | 140.00 |
| Salinas de Ibiza. | 253.00 |
| Obligaciones de los F. C. de M. | par |
| Harinera Mallorca. | 107.00 |
| Bonos Municipales. | 47.00 |
| La Islaña, Empresa Mallorca de vap. | 54.00 |
| <i>Madrid 31 Diciembre (Cotización oficial.)</i> | |
| 4 p.º perpetuo interior. | 75.20 |
| 4 p.º amortizable. | 88.25 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 166.40 |
| Banco de España. | 411.50 |
| Tabacos. | nominal. 107.00 |
| <i>Barcelona 31 Diciembre (Cotización de la tarde)</i> | |
| 4 p.º perpetuo interior. | fin. 75.07 |
| 4 p.º perpetuo exterior. | id. 76.35 |
| 4 p.º amortizable. | 89.15 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 106.37 |
| Banco Hispano-Colonial. | fin. 61.90 |
| Ferro-carriles del Norte. | id. 79.00 |
| <i>Paris 31 Diciembre</i> | |
| 4 p.º español. | 73.27 |
| Panamá. | 68.15 |

HOJAS DEL CALENDARIO

| ENERO | ENERO |
|--|--|
| Cuarto creciente el 29. Luna llena el 6. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 42. | Cuarto creciente 1.29. Luna llena el 6. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 42. |
| HOY | MAÑANA |
| 1 | 2 |
| 1492.—Toma de Granada por los Reyes Católicos. | 1819.—Muere María Luisa esposa de Carlos IV el Bondadoso. |
| MIERCOLES | JUEVES |
| 1) La circuncisión del (364 Señor. Ss. Justino ob., Concordio pbr. y mr. y Sta. Eufrosina vg (I. P.) | 3) La venida de Nues- (363 tra Señora en carne m. a al á Zaragoza y S. Macario ab.—Abrense los tribunales. |

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1.50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

L'UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

| | |
|--------------------------------------|---------------------|
| Capital, reservas y primas á cobrar. | 72.646.000 de ptas. |
| Capital social. | 10.000.000 " |
| Reservas. | 5.845.000 " |
| Primas en Cartera. | 56.801.000 " |

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Dirección particular en Madrid, Cármén, 10.

Subdirectores en todas las provincias.

Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

2-34-a

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lauret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lauret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-51

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0.40 centímetros diámetro á Ptas. 0.60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0.35 centímetros diámetro á Ptas. 0.40 una.

De 1 metros de alto por 0.25 centímetros diámetro á Ptas. 0.25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0.75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0.50 uno. Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA

Cerca de 10.000 volúmenes

Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poesías. Teatro. Novelas. Fecundas. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este *Catálogo* bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado *fasche y píldoras Duval*. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 112

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á sí mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, VIRUELA, etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc.

Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

Se vende

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

Ante el huerto del Rey, y Mar 23

Á los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes.

Academia de Contabilidad

Desde 1.º de Enero del próximo año se darán lecciones de 8 á 9 y de 9 á 10 de la noche en la Plaza de San Antonio, 57, 2.º, primer piso.

Fábrica de jabones

Lonjeta, 5, frente la casa Roca
Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al ínfimo precio de 2 reales kilo.
De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos—Planells y Fó—Olmos.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Para alquilar.

La tienda número 120 y 122 de la calle del Sindicato; su extensión 25 metros de largo por 19 de ancho; tiene agua de pozo y fuente, chimenea para poner alambiques ó vapor, como también unos entreuelos y una cochera inmediata. 3-2

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1.40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elzevirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Dependiente.—Se necesita uno para escritorio, calle de la Marina, 32, Agencia de Garau y Rigo.

Practicante.—En la Farmacia de la plazuela de la Paz se necesita uno que sepa su obligación. Acúdase á la misma oficina.

Buena cocinera.—Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Academia de Matemáticas

Preparación para carreras especiales. Repaso para alumnos del Instituto y libres. Call Yeseros, entre los núms. 9 y 15, piso 2.º

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.